MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N°018-2012/MDV-CDV

Ventanilla, 10 FEB 2012

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:
En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 10 de febrero de 2012, el Dictamen No. 009-2012-MDV-CA de la Comisión de Administración; y,

CONSIDERANDO:
Que, bajo Acuerdo de Concejo Nº 124-2011/MDV-CDV de fecha 27 de diciembre de 2011, se aprobó el Plan de Inversión Pública del año fiscal 2012, por un importe de S/. 35'052,066.00 (Treinta y Cinco Millones Cincuenta y Dos Mil Sesenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con el Memorando Nº 039-2012/MDV-PCV-GG, la Gerencia General del "Programa Construyendo Ventanilla" solicita la modificación del Plan de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, conforme a los siguientes detalles:

Incluir:
Los proyectos que a continuación se detallan:

Nº	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
1	194151	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD A MASCOTAS EN LAS ZONAS NORTE Y CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA – CALLAO - CALLAO	1'358,077.00
2	203766	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. LOTIZACIÓN ANGAMOS SECTOR 1, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	3'028,988.00
3	203809	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	3'000,000.00
4	203473	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO A.H. VIRGEN DE GUADALUPE – CPM MI PERÚ, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	98,284.00
5	203451	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL PARQUE 1 DEL A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO – CALLAO	98,368.00
6	203492	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. VIA LOTE 2 EB EL A.H. ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA ZONA B III SECTOR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	98,030.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
V°B°
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

Con cargo a los siguientes proyectos:

Nº	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
1	135231	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN PACHACUTEC EN EL A.H. PEDRO LABARTHE	5'780,631.00
2		CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA EN EL A.H. JESÚS NAZARENO EL ARENAL DEL C.P. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES – MI PERÚ, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	350,000.00
3	152694	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA A.H. LOS GIRASOLES, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	188,039.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Nº	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
4	160043	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	1'358,077.00

Que, respecto a los proyectos que se van a incluir, el Área de Formulación de Proyectos del Programa Construyendo Ventanilla señala lo siguiente:

- ✓ Los proyectos se encuentran considerados en el Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Tienen como objetivo central contar con:
  - a) "Ampliar las oportunidades para el desarrollo de la práctica en el AH. Lotización Angamos Sector I, Distrito de Ventanilla";
  - b) "Ampliar las oportunidades para el desarrollo adecuado de las actividades deportivas en la loza deportiva del A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta de Ventanilla";
  - c) "Ampliar las oportunidades para el desarrollo adecuado de las actividades deportivas en la loza deportiva del A.H. Virgen de Guadalupe de Ventanilla";
  - d) "Ampliar las oportunidades para el desarrollo adecuado de las actividades deportivas en la loza deportiva del Parque Nº 1 del A.H. Los Hijos del Almirante Grau de Ventanilla";
  - e) "Ampliar las oportunidades para el desarrollo adecuado de las actividades deportivas en la loza deportiva del A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta de Ventanilla";
- ✓ Los montos de Inversión Total de los citados proyectos son:
  - a) Con código de SNIP Nº 194151 es de S/. 1'358,077.00;
  - b) Con código de SNIP Nº 203766 es de S/. 3'028,988.00;
  - c) Con código de SNIP Nº 203809 es de S/. 3'000,000.00;
  - d) Con código de SNIP Nº 203473 es de S/. 98,284.00;
  - e) Con código de SNIP Nº 203451 es de S/. 93,368.00, y;
  - f) Con código de SNIP Nº 203492 es de S/. 93,030.00;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA V°B° GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

Que, cabe señalar que la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, cuenta con la opinión técnica favorable de la Oficina de Programación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla mediante Informe Nº 019-2012/MDV-GPLP-OPI de fecha 08 de febrero de 2012, y de la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto mediante Memorando Nº 056-2012/MDV-GPLP de fecha 08 de febrero de 2012.

Que, debe precisarse que la Ley Nº 28411 – Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto establece en su Art. 40º numeral 40.1 que "*Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:*

a) La Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.

b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos."

Que, del numeral 40.2 del citado Art. 40º señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, pudiendo se delegada dicha facultad de aprobación.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades; siendo que la autonomía administrativa es "la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad".

Que, el artículo 41º de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, con el Dictamen favorable de la Comisión de Administración, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan de Inversiones, en el extremo excluir los siguientes proyectos:

a) "Construcción del Complejo Deportivo en Pachacutec en el A.H. Pedro Labarthe" con código SNIP Nº 135231;
b) "Construcción de Losa Deportiva en el A.H. Jesús Nazareno el Arenal del C.P. Nuestra Señora de Las Mercedes – Mi Perú, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao";
c) "Construcción de Losa Deportiva A.H. Los Girasoles, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" con código SNIP Nº 152694;
d) "Construcción y Equipamiento de la Casa de la Mujer, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" con código SNIP 160043;

e incluir los siguientes proyectos:

a) "Creación del Servicio de Atención de Salud a Mascotas En Las Zonas Norte y Centro, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" con código SNIP 194151;
b) "Instalación de los Servicios Deportivos en el A.H. Lotización Angamos Sector 1, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" con código SNIP 203766;
c) "Instalación de los Servicios Deportivos en el A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" con código SNIP 203809;
d) "Mejoramiento de Losa Deportiva en el Complejo Deportivo A.H. Virgen de Guadalupe – CPM Mi Perú, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" con código SNIP 203473;
e) "Mejoramiento de Losa Deportiva en el Parque 1 del A.H. Los Hijos del Almirante Miguel Grau, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" con código SNIP 203451;
f) "Mejoramiento de Losa Deportiva en la Mz. Vía Lote 2 en el A.H. Asoc. de Pobladores de Ventanilla Alta Zona B III Sector, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" con código SNIP 203492;

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla y a las unidades orgánicas dependientes de dicho Programa el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo de Concejo, debiendo todas las unidades orgánicas de la Municipalidad prestar el apoyo y facilidades para su cabal cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL
Abog. MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE